



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFAURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: AA050GYR002T114
 Número de Sesión: Fracc V art. 41
 Fecha de Acuerdo: No. Compranet: AA050GYR002-T114-2023
 Fecha Terminación del pedido: 10/06/2023
 No. de Pedido: D3P0686
 No. de Dictamen Presup: SIN
 Elaboración: 31/05/2023 Impresion 31/05/2023

Proveedor: AXANA SALUD OCUPACIONAL, S.A. DE C.V.

Dirección: CALLE 58 num. 341 PLAN DE AYALA NORTE MERIDA 97118

R.F.C. ASO -160613-UT8 No. Proveedor: 00148459
 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
 Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 10/06/2023

Partida presupuestal: 0401 21053002

Clasificación presupuestal:

Circ. 14 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida Clave del Artículo Descripción

1 060 066 0658 1201 ANTISEPTICOS. IODOPOVIDONA ESPUMA. CADA 100 ML CONTIENEN: IODOPOVIDONA 8 967 FCO 338:00 326,846.00
 G. EQUIVALENTE A 0.8 G DE YODO. ENVASE CON 3.5 LTS.

Marca: IODISAN
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: LTO
 Cant Presen: 3.5

ESTE PEDIDO SE ENTREGA REGIDO BAJO EL CLAUSULO PLASADO AL REVERSO DEL PRESENTE, MISMO QUE FIRMA EL PROVEEDOR CONFORMIDAD

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO (trescientos setenta y nueve mil ciento cuarenta y un pesos 36/100 M.N.)

COMPRADOR

OFICINA DE ADQUISICIONES

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-050-050GYR002-T-114-2023. Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante
 C.P. MAYRA LIZZET CAUCIN LOPEZ
 JEFE DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERVS.

Administrador del Contrato
 LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
 TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIPTIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVS.

Area Requiriente
 ING MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
 TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Representante Legal
 DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
 TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO